

105013



Memoria Descriptiva

sobre:

"Lámina para la decoración".

=====

Solicitante: MANUFACTURAS DE CORCHO ARMSTRONG, S.A., entidad española, residente en: Sevilla, Avda. Miraflores, nº 34.

=====

La presente solicitud de registro, se refiere a una nueva lámina para la decoración, y mas concretamente a una lámina de tipo del papel empleado en la decoración de interiores, que incluye elementos nuevos

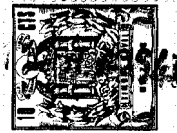
5. los cuales dan una mayor vistosidad y resistencia.



- Las tendencias actuales de decoración, han dado de lado los antiguos papeles impresos para decoración, y hoy día se emplea en una mayor escala pinturas que producen un cierto relieve sobre la pared en que son aplicadas. Siguiendo esa tendencia las láminas objeto del invento, comprenden una superficie para la aplicación directa sobre la pared y que en su cara opuesta llevan un cierto relieve determinado por la inclusión en ellas de ciertos elementos que les confieren un aspecto de acuerdo con las modernas tendencias estéticas y una mayor resistencia. Estos elementos estan constituidos en general por un tejido dispuesto sobre la base del papel, que sigue admitiendo distintos colores que pueden verse a través de las
5. en que son aplicadas. Siguiendo esa tendencia las láminas objeto del invento, comprenden una superficie para la aplicación directa sobre la pared y que en su cara opuesta llevan un cierto relieve determinado por la inclusión en ellas de ciertos elementos que les confieren un aspecto de acuerdo con las modernas tendencias estéticas y una mayor resistencia. Estos elementos estan constituidos en general por un tejido dispuesto sobre la base del papel, que sigue admitiendo distintos colores que pueden verse a través de las
10. mallas relativamente grandes de dicho tejido, el cual puede tener una coloración distinta de la de la base o bien la misma, formándose así una gama de tonalidades y combinaciones tan grande como se quiera.
- 15.

- Todo lo anterior se comprenderá facilmente con la descripción que sigue, la cual se refiere a una lámina decorativa tipo, que es descrita con la ayuda del diseño adjunto.
- 20.

- En el dibujo se representa una de tales láminas, y en ella puede apreciarse que esta compuesta de una base 1 de papel del tipo empleado para la ornamentación de habitaciones, el cual como es sabido es de una clase especial apta especialmente para recibir la goma empleada en estos casos. El papel tiene en su cara vista un recubrimiento de cola u otro adhesivo al cual se le ha añadido un colorante adecuado y de
- 25.
- 30p



tonalidad de acuerdo con la del posterior elemento de la lámina, el cual esta constituido por un tejido cuya trama la forman fibras vegetales sin tratamiento, o con uno muy elemental, mientras que las de urdimbre son hilos corrientes cualesquiera, de fibras vegetales o sintéticas:

Las fibras vegetales 2, se encuentran suficientemente espaciadas para permitir la vista del papel de base como antes se ha indicado, y facilmente se ve que son numerosas las combinaciones que se pueden efectuar a base del color de fondo y el del tejido, el cual puede también tener con distinta coloración las fibras de trama y las de urdimbre.

Por todo ello esta nueva lámina decorativa tiene una vistosidad superior a las antiguamente empleadas y una resistencia al desgarro muy por encima de los citados papeles antiguos.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "LAMINA PARA LA DECORACION"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Lámina para la decoración, caracterizado por estar constituido por un elemento de base o soporte formado por papel del empleado corrientemente para

105013²¹



la decoración de interiores, el cual sobre su cara vista se halla impregnado de una goma adecuadamente coloreada, y sobre la cual va un segundo elemento constituido, por un tejido de mallas suficientemente amplias para que a su través pueda verse el color de la base, tejido cuyas urdimbre y trama están constituidas por materiales distintos.

5.
10.
2ª.- Lámina, según reivindicación 1ª, caracterizada porque la trama está constituida por fibras vegetales, especialmente yerbas, empleadas sin tratamiento previo • con un tratamiento muy elemental, mientras que la urdimbre está constituida por hilos corrientes de fibras naturales o sintéticas.

15.
3ª.- Lámina para la decoración; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

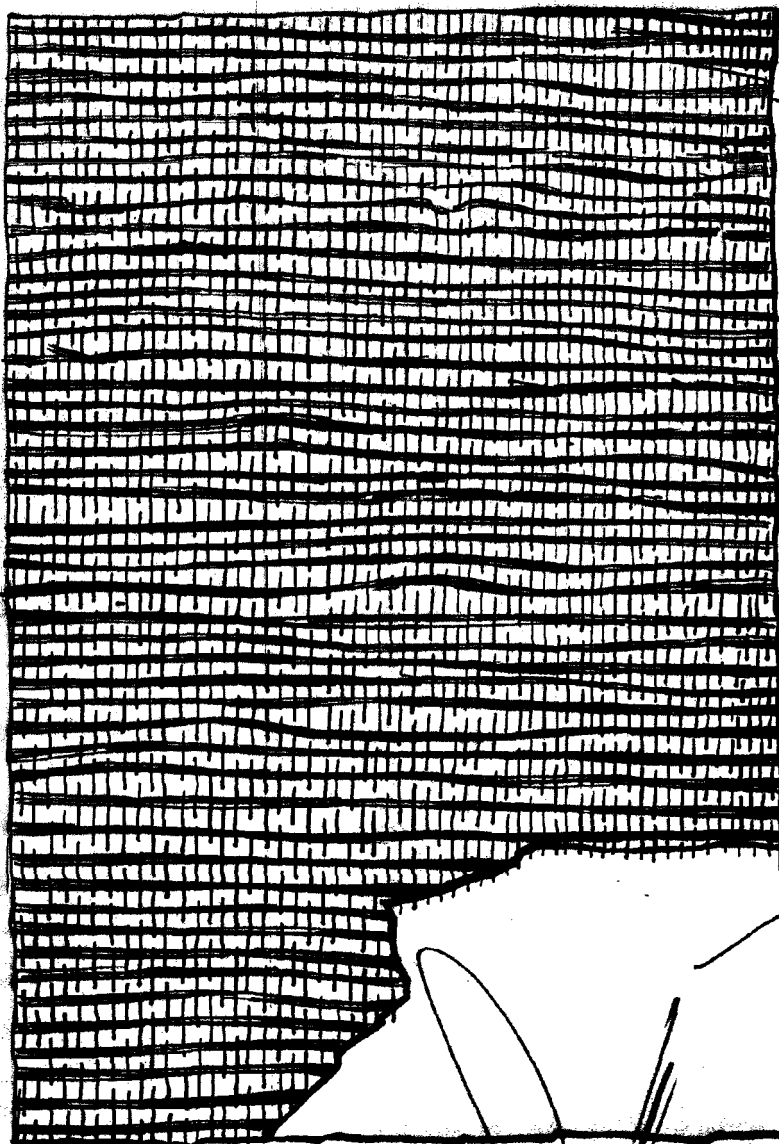
21 MAR, 1964

Madrid,

MANUFACTURAS DE CORCHO ARMSTRONG, S.A.

J. GÓMEZ ALBO Y MODET
P.P.

105013



21 MAR. 1964

MADRID
MANUFACTURAS DE CORCHO ARMSTRONG. SA.
J. GOMEZ ACEBO Y MORRI
S.A.